



INTERVENCION DEL EXCMO. SR. FISCAL GENERAL DEL ESTADO EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN COMO FISCAL DE SALA JEFE DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL EXCMO. SR. DON ALEJANDRO LUZÓN CÁNOVAS

Excmos Sres Teniente Fiscal del Tribunal Supremo y Fiscal Jefe de la Inspección, Excmos Sres y Sras Fiscales de Sala, Excmos sres y sras Fiscales Superiores, Excmos sres y sras vocales del Consejo Fiscal, Excmos Sres Magistrados del Tribunal Supremo, Autoridades, queridos compañeros de las carreras Judicial y Fiscal, sras y sres.

Quiero en primer lugar iniciar esta intervención expresando mi profundo agradecimiento a todos los Fiscales que en su día y desde la creación de este órgano, dieron un paso al frente y presentaron su candidatura a una plaza de tanta trascendencia y dificultad como la de Fiscal Jefe de la Fiscalía contra la Corrupción.

En la presente ocasión también en todos los aspirantes concurrían méritos sobrados para acceder a este puesto. Mereciendo especial mención la candidatura del Fiscal de Sala de lo Contencioso, don Pedro Crespo Barquero, que consiguió también apoyos en el último Consejo Fiscal.

Seguro que recojo el sentir general de celebración, de enorme satisfacción que para todos los aquí presentes supone ser partícipes en un ascenso a Fiscal de Sala. En primer lugar, satisfacción personal, pues apreciamos a Alejandro y somos plenamente conscientes que merece esta promoción profesional. En segundo lugar satisfacción institucional, pues el Ministerio Público se va a enriquecer, en un destino clave, de la dedicación, el buen hacer y la excelencia profesional de este gran Fiscal.



He de destacar en Alejandro su vocación de servicio, su enorme sentido de la lealtad, y su bonhomía.

El nombramiento se configura, al mismo tiempo, como un símbolo de renovación, como expresión de continuidad institucional, como manifestación de solidez y, sobre todo, como un acto de justicia.

Aunque en estos últimos años ha estado destinado en la Secretaría Técnica, Alejandro nunca ha permanecido ajeno a la Fiscalía Anticorrupción. Su dimensión profesional se funde con la Fiscalía especial. Es curioso –y revelador- que sigamos identificando después de estos años a la Fiscalía Anticorrupción con Alejandro, a Alejandro con la Fiscalía Anticorrupción.

Los méritos del candidato propuesto son múltiples. Como decía, ha estado destinado en la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada desde su creación en 1995 y hasta febrero de 2015. Desde esa fecha ha sido Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica, nombrado en su día por mi predecesora y renovado en el cargo por mí mismo tras mi toma de posesión. Pero ha compaginado este puesto con el despacho de asuntos de la Fiscalía Anticorrupción de enorme calado y complejidad (“Afinsa”, Bankia, tarjetas Black).

Por ello puede decirse con toda propiedad que Alejandro ha sido Fiscal Anticorrupción desde la creación de esta Fiscalía especial y que no ha dejado de serlo en ningún momento. Es autor de diversos artículos y libros publicados en materia de delincuencia económica, así como de numerosas ponencias y conferencias impartidas tanto en España como en el extranjero.



Tenemos grandes esperanzas en la labor que va a desempeñar Alejandro dirigiendo la Fiscalía Anticorrupción. Son esperanzas sólidamente cimentadas sobre su intachable ejecutoria profesional, su preparación, su vocación de servicio y su entusiasmo.

La corrupción se nos presenta como un peligroso virus del Estado de Derecho. Tienes por delante, Alejandro, una tarea titánica ante la que no puedes bajar la guardia.

Decía Bertolt BRECHT que “hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”.

Necesitamos a los mejores, a los luchadores infatigables a los que se refería BRECHT para hacer frente al uso de los poderes públicos para fines privados, al enriquecimiento particular a expensas del erario, a la desviación ilícita de fondos públicos para fines extraños y a la instrumentación de artificios para burlar los sistemas obligatorios de intervención y control de las cuentas públicas para permitir su aplicación arbitraria.

Coincidiendo con Ramón TRILLO, quien fuera presidente de la Sala Tercera del TS que decía: “la corrupción se ha convertido en objeto del más hondo reproche social, lo que se constituye en la primera y más sólida base para aplicarle la radical cirugía que merece porque –y aquí viene el principio que salva– para que en nuestro sistema constitucional la viscosidad del pus pudiese alcanzar a presentarse como sistémica sería preciso que las instituciones llamadas a combatirla abdicasen de su misión o incluso que se contagiaran del mal. Y esto no ocurre”.



En tal sentido, la Fiscalía Anticorrupción debe ser una Fiscalía eficaz, incansable en la lucha contra estos delitos que socaban la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. La Fiscalía Anticorrupción debe igualmente ser un modelo de imparcialidad, promoviendo la acción de la Justicia sin atender a ningún tipo de consideraciones sobre el color político de los investigados o su posición social o económica. La Fiscalía Anticorrupción debe actuar igualmente con exquisito respeto a los derechos fundamentales de los investigados, huyendo de actitudes inquisitivas o justicieras.

Y es que siguiendo las admoniciones de Manuel OLIVENCIA los Fiscales debemos ser “leales servidores del Estado y, sobre todo, cumplir y hacer cumplir las normas”; “respetar el Derecho” y oponernos “a considerarlo como una traba a la eficacia que debe ser burlada o evitada”.

Querido Alejandro, tu tesón personal y profesional constituye la garantía plena de tu éxito y con él, el de la Fiscalía Anticorrupción y el de toda la Fiscalía.

La empresa es complicada, pero al mismo tiempo difícilmente puede ser más noble y de mayor calado ético.

Quienes hemos tenido el honor y el placer de trabajar con Alejandro podemos asegurar categóricamente que su capacidad de dedicación y la calidad de su trabajo está fuera de discusión. No duda en compartir lo que sabe –que es mucho- y lo que hace –trabajar con dedicación-, poniendo sin reserva su esfuerzo personal al servicio de la Fiscalía.



El entusiasmo, la potencia intelectual, la capacidad de trabajo, la voluntad conciliadora, su visión profundamente humana y comprometida y su talento organizativo hacen del nombrado Fiscal Jefe, óptimo para el desempeño con garantías de éxito de ese complicado cometido que ahora asume.

Alejandro es una de las cabezas más brillantes con las que cuenta la Fiscalía General del Estado. De nuevo creo que en este punto la unanimidad se alcanzaría sin fisuras.

Cuenta además con el respeto y el afecto de sus compañeros de la Fiscalía Anticorrupción y con un programa de actuación ilusionante y riguroso.

Te pedimos, Alejandro, que en esta nueva misión vuelques toda tu experiencia acumulada en tu ya dilatada y fecunda vida profesional. Que perseveres en tu sentido común, paciencia y tenacidad, en tu agudeza analítica, dedicación concienzuda y claridad de ideas.

Su disciplinada auto exigencia y el sentido del equilibrio van a rendir, estoy seguro, abundantes frutos en la Fiscalía Anticorrupción, que es tanto como decir en la Justicia y en el Estado de Derecho.

La tarea que tienes por delante es colosal. Encontrarás obstáculos. No te permitas jamás el desánimo. En sus “cartas a un joven poeta” Rainer María RILKE defendía la idea de que algo sea difícil debe ser para nosotros un motivo más para hacerlo y exhortaba a hacer frente a los problemas “paciente como un enfermo y confiado como un convaleciente”.

Te doy, por todo ello, mi más cordial enhorabuena, que hago extensiva a quienes han hecho posible que hayas alcanzado el grado de excelencia



**FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO**

profesional que hoy te abre el paso a nuevos retos profesionales mediante un justificado nombramiento, especialmente a tus familiares y amigos que siempre son los más directos acreedores de nuestra dedicación y nuestro tiempo.

Mención especial debo hacer a tu padre, que tan alto dejó el listón de profesionalidad, rigor y dedicación como Teniente Fiscal del Tribunal Supremo. Ojalá –seguro que si- alcances en tu nuevo puesto los niveles de excelencia que acreditó José María Luzón.

Creo, finalmente, que puedo felicitarme en nombre de la ciudadanía, que en última instancia será la beneficiaria de la labor de quien hoy toma posesión de la Jefatura de la Fiscalía Anticorrupción.

Gracias a todos.